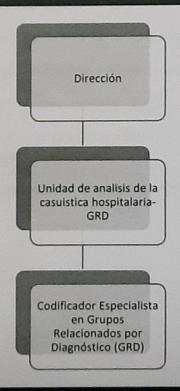


PERFIL Y DESCRIPCION DE CARGO

DENTIFICACION DEL CARGO				
Nombre del Cargo	Codificador Especialista en Grupos Relacionados por Diagnóstico (GRD)			
Establecimiento	Hospital San Camilo			
Grado	Grado 13° EUS			
Remuneración bruta	\$1.409.208 bruto			
Calidad Juridica/Jornada	Contrata/ 44 horas diurno			
Estamento	Profesional			
Jefatura superior directa	Jefatura de la Unidad GRD, Hospital San Camilo de San Felipe			

II. ORGANIGRAMA



III.OBJETIVO DEL CARGO

Contribuir a la gestión clínica y asistencial a través de la Unidad GRD para conducir el proceso de captura, codificación, control de calidad y análisis de los egresos hospitalarios según Sistema de Grupos Relacionados por diagnósticos, manteniendo información en forma oportuna y confiable de la complejidad clínica y otros indicadores de la población usuaria del establecimiento necesarias para la gestión hospitalaria.

IV. PRINCIPALES RESPONSABILIDADES/FUNCIONES DEL CARGO

Lactura de información completa y especifica de los diagnósticos emitidos por los médicos tratantes y los procedimientos efectuados por los distintos profesionales de servicios y unidades incluidos en el episodio, desde historia clinica y plataformas informáticas disponibles.

- Aclarar dudas de diagnósticos y procedimientos con médicos tratantes cada vez que sea necesario para asegurar una codificación completa y específica del caso.
- Registro de la captura de datos clínicos y administrativos de la Ficha Clínica en el IEEH (copia para GRD).
- Asignar códigos de diagnósticos del episodio, según la Clasificación internacional de Enfermedades (CIE 10), y de procedimientos según Codificación en Clasificación internacional de procedimiento (CIE 9 MC) extraídos de la Ficha clínica y/o registros clínicos.
- Aplicar los criterios (reglas de codificación) de selección y convenciones de acuerdo con el Sistema de Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades (CIE10) y procedimientos relacionados con la salud (CIE 9 MC) y Orientaciones Técnicas entregadas por Minsal.
- Ingresar registro de codificación del Conjunto Mínimo Básico de Datos (CMBD) al sistema informático
 GRD de los egresos asignados, a través del software SIGESA.
- Cumplir con un rendimiento de 100% de codificación asignado según rendimiento.
- Resguardar y mantener la integridad y confidencialidad de la documentación clínica.
- Corregir y actualizar datos en el Software cuando se requiera.
- Mantener conocimientos actualizados de Normas y Sistemas de Clasificación de Enfermedades CIE 10,
 CIE 9 y Normas ministeriales relacionadas con GRD.
- Otras funciones propias del desempeño del cargo que le encomiende su jefatura.

V. REQUISITOS OBLIGATORIOS

REQUISITOS DFL PLANTA №09/2017 SERVICIO DE SALUD **ACONCAGUA**

Título Profesional de una carrera de, a lo menos, diez semestres de duración, otorgado por una Universidad o instituto profesional del Estado o reconocido por éste, o aquellos validados en Chile de acuerdo con la legislación vigente y acreditar una experiencia profesional no inferior a un año en el sector público o privado, o

Título Profesional de una carrera de al menos ocho semestres de duración, otorgado por una Universidad o instituto profesional del Estado o reconocido por éste, o aquellos validados en Chile de acuerdo con la legislación vigente y acreditar una experiencia profesional no inferior a dos años en el sector público o privado.

REQUISITOS DE INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

Cumplir con los Requisitos de Ingreso a la Administración Pública consignados en el Art. №12 de la Ley №18.834.

No estar afecto a las inhabilidades e incompatibilidades administrativas señaladas en los artículos 54 y 56 ambos del DFL N°1/19.653 de 2000 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.

OTROS REQUISITOS

Inscripción en Superintendencia de Salud.

VI. REQUISITOS ESPECIFICOS VALORADOS PARA EL CARGO

FORMACION EDUCACIONAL

Título Profesional otorgado por una Universidad del Estado o reconocido por éste de Enfermera, Matrona, o de una carrera de Tecnología de Informática Biomédica.

EXPERIENCIA LABORAL

Experiencia laboral profesional mínima de 1 año en sector público o privado.

Experiencia laboral en GRD mínimo 6 meses efectivo.

POSTITULO

CAPACITACION O FORMACION DE-Capacitaciones en competencias blandas (liderazgo, trabajo en equipo, comunicación efectiva, manejo de conflictos, Autocuidado con enfoque en prevención de riesgos psicosociales, u otras atingentes al perfil de cargo, etc.) Mínimo 20 horas

- -Capacitaciones en competencias técnicas atingentes al cargo. Mínimo 20
- Capacitación Actualizada (2020-2022) de Captura, Procesamiento y Codificación de la Casuística Hospitalaria utilizando Sistema IR – GRD.
- -Diplomado en Codificación GRD.

VII. COMPETENCIAS TECNICAS

- -Manejo de equipos informáticos (computador, impresora, internet).
- -Manejo computacional en office (Word, Excel, Power Point) nivel intermedio.
- -Manejo de software informático SIGESA.
- -Codificación utilizando CIE-10 para diagnósticos y CIE-9 para procedimientos

COMPETENCIA	DESCRIPCION	NIVEL	DESCRIPCION NIVEL DE DESARROLLO
APRENDIZAJE PERMANENTE	Capacidad de identificar, seleccionar y aplicar mejores prácticas, para innovar y resolver problemas. Incluye la búsqueda y utilización de oportunidades de aprendizaje, traduciéndolas en mejoramiento del desempeño individual y en apoyo a otros, en función de los desafíos de su ámbito laboral.	2	Busca oportunidades para aprender y desarrollarse en el trabajo, logrando niveles de desempeño congruentes con su mayor aprendizaje.
COMUNICACIÓN EFECTIVA	Capacidad de escuchar y expresarse de manera clara y directa. Implica la disposición a ponerse en el lugar del otro, la habilidad para transmitir ideas y estados de ánimo y la habilidad de coordinar acciones de manera asertiva y empática.	2	Se expresa en forma asertiva, escucha empáticamente, logrando una comunicación integral de ideas y emociones
ORIENTACION A RESULTADOS	Capacidad para administrar los procesos, recursos y personas, utilizando técnicas de planificación, motivación y control, para asegurar el máximo de efectividad en los resultados. Implica también la capacidad para actuar con prontitud y sentido de urgencia para responder a las necesidades de los usuarios.	2	Planifica su gestión individual, dirigiendo su acción al logro de los indicadores de resultados, con enfoque en la satisfacción de los usuarios.
ORIENTACION AL USUARIO	Capacidad de identificar a sus usuarios y de conocer, entender y resolver sus necesidades en forma efectiva y empática; tanto al usuario final como al usuario intermedio de la cadena de servicio. Implica además, la capacidad de gestionar operativamente la solución definida.	2	Detecta las necesidades de los usuarios y se muestra disponible para atender con la calidad y oportunidad requerida. Asume responsabilidad personal para solucionar los requerimientos y/o problemas presentados.

PROACTIVIDAD Y ADAPTACION AL CAMBIO	Capacidad de trabajar de manera automotivada, con baja supervisión y orientado a la misión institucional, anticipándose a crisis o problemas, para responder efectivamente a los cambios organizacionales. También incluye la capacidad para aceptar los cambios de la organización con flexibilidad y disposición, a fin de adaptarse oportunamente a los nuevos escenarios.	2	Propone ideas para el mejor cumplimiento de objetivos, adaptarse a los cambios y anticipar la solución a problemas emergentes, dentro de su ámbito de trabajo.
TRABAJO EN EQUIPO	Capacidad de colaborar con otros, compartiendo conocimientos, esfuerzos y recursos en pos de objetivos comunes. Implica alinear los propios esfuerzos y actividades con los objetivos del equipo de trabajo y promover la colaboración y apoyo entre áreas y partícipes de la red.	2	Se alinea y compromete con las necesidades de su equipo de trabajo y apoya a sus compañeros para la consecución de los objetivos comunes.

X. CARACTERISTICAS DEL ENTORNO					
Superior directo	Jefa Unidad GRD				
Equipo de Trabajo directo	4 Profesionales Codificadores, 1 Secretaria.				
Clientes Internos	Secretarias de Servicios y Unidades Clínicas, personal de Estadística, profesionales médicos y no médicos de Unidades clínicas, personal de áreas administrativas (Estadística, Some, Control de Gestión, otras).				
Clientes externos	No aplica				
Responsabilidad sobre recursos materiales-financieros	Oficina cerrada, compartida, cuenta con escritorio y computador personal. Infraestructura del establecimiento sólida, ubicada en segundo piso de edificio de hospitalización, requiere desplazamiento desde y hasta la oficina mediante escalera.				

ELABORADO POR	APROBADO POR	FÉCHA
Adriana Rejas Pereira Jefa Unidad GRD	JEFE DEPARTAMENTO DE GESTIÓN SIVA Chaparro Jefa Depto Gestión de las Personas	Marzo 2022